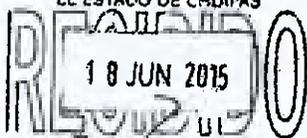




**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN
EL ESTADO DE CHIAPAS



PRESIDENCIA

VOCALES EJECUTIVA
NOMBRE: [Handwritten] HORA: 20:44 pm

Oficio No. CDE/PCIA/192/2015
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
18 de Junio de 2015.

DR. LORENZO CORDOVA VIANELLO.
CONSEJERO PRESIDENTE.
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
MEXICO. D.F.

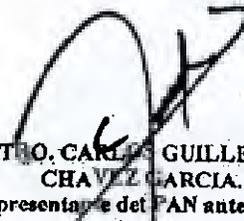
Por este medio externamos a Usted nuestra preocupación respecto al proceso electoral local que está en marcha en el estado de Chiapas, ya que como instituto político observamos que puede darse aquí una elección de estado, lo cual afectaría la credibilidad de los órganos electorales, por lo que le solicitamos se revise a fondo la actuación del Instituto Electoral de Participación Ciudadana, que conduce el proceso, y de ser posible se aplique la facultad de asunción o atracción de la elección por el Instituto Nacional Electoral.

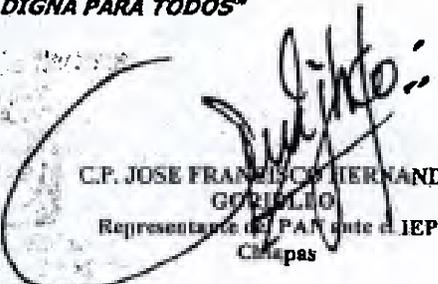
Se dice que ello aplica antes del inicio del proceso electoral, y derivado de una situación extraordinaria o excepcional, sin embargo, que el INE envíe Consejeros Nacionales a revisar la conducción del proceso, podría dar claridad a ese órgano para que determine si es necesario aplicar la asunción o atracción según se determine.

Es deber del INE implementar todos los medios y acciones que sean necesarios para hacer efectivo su mandato constitucional de organizar las elecciones del país y hacer cumplir la vigencia de los principios rectores en los procesos electorales locales.

ATENTAMENTE

**"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y
UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"**


**Mtro. CARLOS GUILLERMO
CHAVEZ GARCIA.**
Representante del PAN ante el INE
Chiapas


**C.P. JOSE FRANCISCO HERNANDEZ
GORIBELLO**
Representante del PAN ante el IEPC
Chiapas

C.C.P. Lic. Francisco Garza Chapa.- Representante del PAN ante el INE.
C.C.P. Senador Javier Corral Jurado.- Consejero del Poder Legislativo. PAN.
Archivo